



## CARTA DE PRESENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE 2020

Le agradecemos su interés en el Programa Early Head Start/Head Start de Oakland. El Programa Head Start de Oakland ofrece servicios a mujeres embarazadas y familias con hijos desde su nacimiento hasta los cinco años, que cumplan con los requisitos de edad e ingresos.

Por favor, envíe la solicitud **llena** junto con los documentos necesarios que se indican a continuación al centro de Early Head Start/Head Start de su elección o a la Oficina Central de Inscripciones de Head Start. Puede programar una cita llamando a nuestra oficina principal al 510-238-3165.

**COMPROBANTE DE EDAD:** proporcione uno de los siguientes documentos

- Acta de nacimiento, pasaporte, carta del hospital, carta de servicios sociales, documento gubernamental (visa, tarjeta de residente, refugiado, etc.), entre otros
- Prueba de embarazo para solicitudes de mujer embarazada

**CATEGORÍAS DE ELEGIBILIDAD:** las familias deben cumplir al menos con una de las siguientes categorías

- Ingresos** (consulte las pautas federales de pobreza en la segunda página para obtener más información)
  - Debe proporcionar un comprobante del TOTAL de ingresos de la familia para TODAS las fuentes de ingresos.
- Asistencia pública**
  - Presente una declaración de TANF (CalWORKS) o una declaración de Ingreso de Seguridad **Suplementario** (Supplemental Security Income, SSI)
- Familia sin hogar**
  - Presente una carta de un albergue o una agencia de servicios sociales que compruebe que usted no tiene un hogar.
  - Pida a un miembro del personal un Formulario de la encuesta de vivienda (Housing Survey Form) si no tiene hogar y le gustaría saber si cumple la definición de persona sin hogar de acuerdo con la Ley McKinney-Vento de Asistencia a Personas sin Hogar (McKinney-Vento Homeless Assistance Act)
- Familia de acogida**
  - Presente una carta de servicios sociales u orden del tribunal
- Ingresos más altos:** las familias que no cumplen con las 4 categorías anteriores son bienvenidas para presentar su solicitud.
  - Las familias con hijo(s) con un plan individualizado de educación (Individualized Education Plan, IEP)/plan de servicios familiares individualizado (Individualized Family Service Plan, IFSP) y que tienen ingresos superiores al límite recibirán prioridad sobre otras familias elegibles que también reciben ingresos superiores al límite de ingresos. Lea la página

### OPCIONES DEL PROGRAMA HEAD START para niños de 3 a 5 años

posterior para obtener más información

- 85<sup>th</sup> Avenue - 8501 International Blvd.
- Brookfield - 9600 Edes Ave.
- Fannie Wall - 647 - 55<sup>th</sup> St.
- Frank G. Mar - 274 - 12<sup>th</sup> St. (1/2 day only)
- Franklin - 1010 - E. 15<sup>th</sup> St. (1/2 day only)
- Lion Creek - 6818 Lion Way, Suite #110
- Manzanita - 9600 Edes Avenue
- San Antonio CDC - 2228 East 15<sup>th</sup> St.

- Manzanita - 9600 Edes Avenue
- San Antonio CDC - 2228 East 15<sup>th</sup> St.
- Sungate - 2563 International Blvd.
- Tassafaronga - 975 85<sup>th</sup> Ave.

#### SOCIOS DE HEAD START:

- St. Vincent's Day Home - 1086 8<sup>th</sup> Street
- Laney College - 900 Fallon Street
- Brighter Beginnings - (Home Based Option)

### OPCIONES DEL PROGRAMA EARLY HEAD START para mujeres embarazadas y niños de 0 a 2 años

#### AULAS TRADICIONALES DE CLASE: todo el día

- Arroyo Viejo - 7700 Krause Ave.
- Broadway - 2619 Broadway
- Lion Creek - 6818 Lion Way, Suite #110
- San Antonio Park - 1701 E. 19<sup>th</sup> St.
- West Grand - 1058 West Grand

#### OPCIONES BASADAS EN EL HOGAR

- City of Oakland Home Base Program
- Brighter Beginnings Home Base Program

## PAUTAS FEDERALES DE POBREZA PARA 2020

Las pautas de pobreza para 2020 están vigentes a partir del 15 de enero de 2020

Hogar/número de miembros	100 % o inferior	Del 100 % al 130 %
1	\$12,760	\$16,588
2	\$17,240	\$22,412
3	\$21,720	\$28,236
4	\$26,200	\$34,060
5	\$30,680	\$39,884
6	\$35,160	\$45,708
7	\$39,640	\$51,532
8	\$44,120	\$57,356

### FAMILIA ELEGIBLE POR INGRESOS

Se debe comprobar el **TOTAL** de ingresos de la familia en los últimos 12 meses O los ingresos durante el año calendario anterior (2019). Se deben presentar **TODAS** las fuentes de ingresos.

- **Presente las declaraciones de impuestos de 2019;** el formulario de impuestos 1040 o el W-2, 1099MISC, o los formularios correspondientes si su familia no ha presentado una declaración de impuestos ante el Servicio de Ingresos Internos (Internal Revenue Service, IRS).
- **Presente los talones de pago** que reflejen el total de sueldos percibidos durante los últimos 12 meses o del año calendario 2019.
- **Presente una carta de su empleador** en donde declare el total de sueldos percibidos durante los últimos 12 meses o del año calendario 2019.

**FAMILIA SIN HOGAR:** Como lo define la Ley McKinney-Vento de Asistencia a Personas sin Hogar.

Las personas que carecen de una residencia fija, regular y adecuada, incluidas las familias que se alojan con otras familias sin domicilio propio, familias en un programa de refugio y familias sin refugio.

- Residencia nocturna **fija:** estacionaria, permanente y no sujeta a cambios.
- Residencia nocturna **regular:** se usa en una base predecible, rutinaria o consistente.
- Residencia nocturna **adecuada:** suficiente para cubrir tanto las necesidades físicas como psicológicas que se encuentran típicamente en el entorno de un hogar.

Pida a un miembro del personal un formulario de la encuesta de vivienda si no tiene hogar y le gustaría saber si cumple la definición de persona sin hogar de acuerdo con la Ley McKinney-Vento de Asistencia a Personas sin Hogar.

### ASISTENCIA PÚBLICA

Incluye solo ingresos del Programa **TANF/CalWORKs** y el Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI)

- Una familia que actualmente recibe **pagos solo para el menor del programa TANF** se considera automáticamente elegible para el límite de ingresos.
- Como lo implica el nombre, el Ingreso de Seguridad **Suplementario** (SSI) “complementa” los ingresos familiares. Los beneficios del SSI no se basan en el historial de trabajo previo de la familia, ya que estos consisten en beneficios de seguridad social. El SSI no representa beneficios de supervivencia o de jubilación.

### HIJO ADOPTIVO

Un menor que recibe ayuda en efectivo a través de la familia de acogida o de un familiar se considera familia de un solo integrante sin la información requerida sobre ingresos para la elegibilidad.

### FAMILIAS CON INGRESOS MÁS ALTOS QUE EL LÍMITE

Las familias cuyos ingresos superan el límite (sobre la base de 130 % de la gráfica de pobreza de arriba) son bienvenidas para presentar su solicitud para los servicios de Head Start/Early Head Start. Las familias cuyos ingresos superan el límite serán consideradas para la inscripción a partir de septiembre de 2020, si el programa Head Start de la Ciudad de Oakland determina la necesidad con base en los estándares de desempeño de Head Start y en las políticas y procedimientos del programa Head Start de la Ciudad de Oakland. Las familias con hijo(s) con un IEP/IFSP que tienen ingresos superiores al límite recibirán prioridad sobre otras familias elegibles que también reciben ingresos superiores al límite de ingresos.